

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA  
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ  
ONCE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 41

Fecha Estado: 11/03/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120200002100	Ordinario	LUZ EMILSE ORDOÑEZ PACHECO	PORVENIR. S.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tiene por contestada la demanda por parte de COLPENSIONES, fija el 11 de junio de 2024 a la 1.15 pm como fecha para llevar a cabo la audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.o1	08/03/2024		
05001310501120231001100	Ejecutivo Conexo	ADRIANA LUCIA RICO BERMUDEZ	PROTECCIÓN	Auto corre traslado De las excepciones propuestas por la ejecutada (E2)	08/03/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**[PARA VISUALIZAR LOS AUTOS CLICK AQUÍ](#)**

  
JESUS ENRIQUE MUNOZ OQUENDO  
SECRETARIO (A)

**JUZGADO 011 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN**

**LISTADO DE ESTADO**

Fecha de Fijación: 11/03/2024

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha Auto	Cuad.
050013105011-20240002800	Ordinario de primera Instancia	DIEGO IVAN HURTADO ARENAS	INTER RAPIDISIMO S A	AUTO DEVUELVE PARA SUBSANAR	08/03/2024	
050013105011-20240002500	Ordinario de primera Instancia	MORELIS DEL CARMEN GUTIERREZ FLOREZ	MARROCAR S.A.S	AUTO INTERLOCUTORIO	08/03/2024	
050013105011-20240003400	Ordinario de primera Instancia	ANGELA MARIA ARREDONDO ARANGO	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y DE CESANTIAS PROTECCION S.A.	AUTO DEVUELVE PARA SUBSANAR	08/03/2024	
050013105011-20240003500	Ordinario de primera Instancia	GABRIEL JAIME BETANCOURT MESA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	AUTO ADMITE DEMANDA	08/03/2024	
050013105011-20240003300	Ordinario de primera Instancia	ARNOLDO ANTONIO FRANCO GALLEGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	AUTO DEVUELVE PARA SUBSANAR	08/03/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/03/2024 SE FIJA POR UN DIA EL PRESENTE ESTADO EN EL HORARIO HÁBIL JUDICIAL DEL DESPACHO RESPECTIVO.

JESUS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO  
SECRETARIO